



**República de Cuba**  
**Misión Permanente de Cuba ante Naciones Unidas**  
**Intervención en el Segmento de Actividades Operacionales del ECOSOC**  
**Diálogo Interactivo con el Secretario General de NN.UU.**  
**Sesión 1: Martes 17 de mayo de 2022, 10:00 am.**

---

Señor Presidente del ECOSOC,

Secretario General,

Para empezar, me gustaría agradecer a Su Excelencia Collen Vixen Kelapile, Presidente del ECOSOC, y a Su Excelencia Miia Rainne, Vicepresidenta del ECOSOC, por su trabajo en la preparación de este Segmento.

Mi delegación agradece al Secretario General su amplia declaración, los informes preparados para esta sesión, así como su continuo compromiso con la realización efectiva y eficaz de las actividades operacionales para el desarrollo.

Cuba se suma a las declaraciones pronunciadas por Pakistán en nombre del G-77 más China y por Antigua y Barbuda, en nombre de AOSIS.

Sin lugar a dudas nos encontramos ante un escenario complejo, en el que la actual pandemia de la COVID-19 ha exacerbado las vulnerabilidades preexistentes en muchos de nuestros países y ha evidenciado que solo a través de la cooperación internacional, la solidaridad, el multilateralismo y la búsqueda de soluciones concertadas ante los desafíos que enfrentamos, podremos avanzar en la agenda global por el Desarrollo Sostenible.

Mi delegación continúa comprometida con el apoyo a la aplicación del reposicionamiento del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas, el cual debe continuar centrando sus esfuerzos en la erradicación de la pobreza, reconocida como el mayor desafío global y requisito indispensable para el desarrollo.

El reposicionamiento debe continuar preservando los principios que guían las actividades del Sistema, el liderazgo y la apropiación de los gobiernos nacionales sobre sus propios procesos, su neutralidad, su

carácter intergubernamental y su objetivo estrictamente ligado al desarrollo.

Seguimos preocupados por el continuo desequilibrio entre los recursos básicos y los no básicos, que debe ser abordado con urgencia sobre la base del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas entre los países en desarrollo y los países donantes. Las contribuciones no básicas deben ser más flexibles y ajustarse a las prioridades y planes nacionales de los países en desarrollo.

Para concluir, permítanme reafirmar el compromiso constructivo de mi delegación con el fortalecimiento del Sistema de Desarrollo de las Naciones Unidas, que permita apoyar mejor los esfuerzos de los países en desarrollo por alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible.

Muchas gracias.